

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 17 de enero de 1986.-

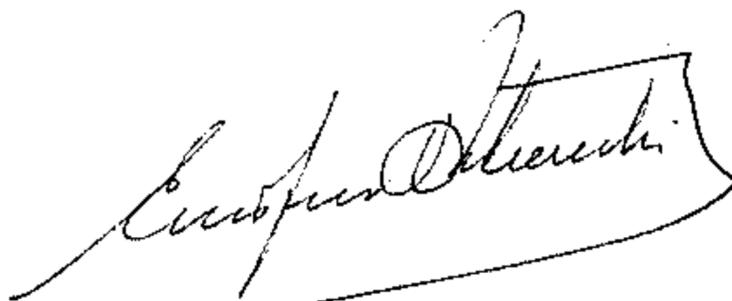
En atención a lo solicitado a fs.2 y teniendo en cuenta lo informado por la Subsecretaría de Administración a // fs.4,

SE RESUELVE:

1°) Autorizar a la Excma. Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional a designar por el período comprendido entre el 3 del mes en curso y el 4 de marzo de 1986, a un agente en calidad de "Suplente" con una categoría presupuestaria equivalente a la del cargo de Auxiliar Principal de 6ta. (Personal Administrativo y Técnico) en reemplazo de la señora María Cristina Amallo que se encuentra con licencia por maternidad (art.20 R. L.J.N.), para desempeñarse en la Fiscalía Nacional (N°22) de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de la Capital Federal.-

2°) Imputar el gasto resultante de lo precedentemente dispuesto con cargo a la cuenta "Personal Temporario" P.A.T. para el ejercicio financiero de 1986.- programa 002-

Regístrese, hágase saber y vuelva a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-



ENRIQUE SANTIAGO PETRACCHI